



Asociación de Músicos Profesionales de Orquestas Sinfónicas

MEMORIA 2009

Plaza de Iberia, 4
08014 Barcelona
administracion@ampos.es
www.ampos.es



Asociación de Músicos Profesionales de Orquestas Sinfónicas

Barcelona, 24 de mayo de 2010

Estimados/as socios/as:

Convocamos la Asamblea General Ordinaria 2010, para someter a la consideración de todos los socios la memoria y las cuentas del año 2009.

En el 2009, aparte de seguir con los acuerdos que ya teníamos establecidos desde el año anterior, como son el de "Banca Asociada", establecido con el Deutsche Bank, o el que tenemos con la casa GAES (empresa especializada en el cuidado de la audición), se ha seguido trabajando en las necesidades más relevantes que nuestra profesión necesita.

A nivel divulgativo, aparte de seguir contando con la plataforma de comunicación y de intercambio de información que ofrece nuestra página web www.ampos.es, contamos con un apartado en la publicación de la nueva revista "En Concierto Clásico" que edita COMUSICA y envía gratuitamente a todos nuestros asociados que así lo han solicitado.

Uno de los aspectos más importantes que centran la actividad de AMPOS es nuestra salud, especialmente para con nuestro trabajo. Hace meses que promovemos estudios para poder sacar a la luz los problemas, enfermedades y lesiones de los músicos, logrando de esta manera un mayor reconocimiento de la necesidad de una atención especializada, que la mayoría de veces requiere el ejercicio de nuestra profesión.

Algunos de los hechos importantes a destacar por parte de AMPOS son la reunión con la DOV (Deutsche Orchestervereinigung), la participación en Dubrovnik, (Croacia), en la convención sobre el Diálogo Social en el sector de las Artes Escénicas y de la Música en el sur de Europa, la participación en Madrid en el 6º encuentro del grupo Europeo de la FIM (Federación Internacional de Músicos), donde tuvimos la ocasión de realizar una ponencia sobre la salud laboral de los músicos de orquestas sinfónicas de nuestro país. El próximo 18 de junio está previsto asistir a otra reunión del Comité de Diálogo Social Europeo, "Live Performance" en Bruselas, Bélgica.

Los resultados son satisfactorios, y quedan muchos aspectos que trabajar entre todos para poder alcanzar un mayor reconocimiento, promoción y divulgación de nuestra profesión.

Quiero agradecer a todos los componentes de la Junta Directiva y a nuestros representantes en las orquestas, su trabajo y dedicación, desinteresados pero firmes, que hacen posible la continuación de nuestro proyecto, que, aunque joven, no está desabastecido ni de esperanzas ni de ilusiones.

La asistencia a la Asamblea General es un derecho de todos los socios, que permite intervenir en el control y desarrollo de nuestra Asociación. Animo pues a todos a participar, personalmente o por delegación, en esta Asamblea General Ordinaria de AMPOS.

Afectuosamente,

David Morales
Presidente



Asociación de Músicos Profesionales de Orquestas Sinfónicas

- 1.- Introducción.**
- 2.- Junta Directiva.**
- 3.- Ayuda AIE.**
- 4.- Reuniones Junta Directiva.**
- 5.- Asamblea General 2009.**
- 6.- Página web.**
- 7.- Acuerdos de colaboración.**
- 8.- Reunión con AEOS.**
- 9.- Asistencia al Congreso del X aniversario de AMPE.**
- 10.- Apoyos a incidencias relacionadas con nuestra profesión.**
- 11.- Carta dirigida al Director General del INAEM.**
- 12.- Proyectos actuales.**
- 13.- Cuadro de las Orquestas asociadas y representantes de cada Orquesta.**
- 14.- Documentación financiera, balance de situación.**

1.- Introducción.

Después de varias reuniones, organizadas en un principio por miembros de Comités de Empresa de distintas orquestas, AMPOS se constituyó en Valencia el 3 de diciembre de 2007, en Asamblea General. Se realizó el nombramiento de la nueva Junta Directiva y se aprobaron los Estatutos.

AMPOS se perfila como la asociación que rompe la falta de comunicación entre los músicos del mundo sinfónico. Entre sus principales objetivos cabe destacar aspectos tan importantes como la defensa y promoción de los intereses tanto musicales como sociales, económicos, profesionales y culturales de toda la profesión.

El próximo mes de junio, AMPOS cumple dos años y medio desde su creación. Actualmente se está siguiendo con muchos de los proyectos acometidos en 2008, de los cuales ya os hablamos en la memoria anual anterior, más otros nuevos que han nacido a lo largo del año pasado.

Por todo esto se os presenta esta memoria anual de 2009.

2.- Junta Directiva.

- Presidente: David Morales (Orquesta Sinfónica del Gran Teatre del Liceu)
- Vicepresidente: Gerardo Beltrán Ferrer (Orquesta Simfònica de Balears)
- Secretario: J. Valentín Centenero (Orquesta Simfònica de Barcelona y Nacional de Catalunya)
- Tesorero: Carlos Frutuoso (Orquesta Sinfónica de Navarra)
- Vocales:
 - 1.- Nelson Armitano (Orquesta de Sinfónica de Córdoba)
 - 2.- Hervé Cahén (Euskadiko Orkestra)
 - 3.- Pilar Parreño (Orquesta de Valencia)
 - 4.- Anne Schlossmacher (Real Filharmonía de Galicia)
 - 5.- Fernando Cuéllar (Orquesta de Extremadura)
- Suplentes:
 - 1.- Cristina Badía (Orquesta Simfònica de Balears)
 - 2.- Nicolae Giurgea (Orquesta Sinfónica del gran Teatre del Liceu)
- Secretario Técnico: D. Javier Cubedo Alicart.

3.- Ayuda AIE.

La AIE, una vez cumplido el compromiso inicial de ayuda para los dos primeros años de existencia de AMPOS, se compromete a seguir facilitando para 2010 el apoyo tanto legal, de gestión, logístico y financiero, dentro de su política respecto a Asociaciones, para el desarrollo y proyecto de AMPOS. Asimismo también hemos establecido un acuerdo con AIE mediante el cual se ofrece una sesión informativa y práctica a los músicos de cada orquesta encargados de declarar las retransmisiones y grabaciones. AIE asume con ello los gastos de desplazamiento del representante, ya sea en la sede del AIE de Madrid o de Barcelona.

4.- Reuniones Junta Directiva.

Durante el 2009 la Junta Directiva ha efectuado un total de 3 reuniones, en la cuales se han tomado las decisiones y llegado a acuerdos necesarios para el funcionamiento y avance de AMPOS.

- Barcelona, 30-marzo-2009
- Madrid, 23-junio-2009
- Barcelona, 10-noviembre-2009

5.- Asamblea General 2009.

El 23 de junio de 2009 se celebró en Madrid la Asamblea General de AMPOS mediante la cual se pudo someter a la consideración y aprobación de todos los socios la memoria de las gestiones y actividades realizadas, así como las cuentas del ejercicio 2008.

Asistieron representaciones de 15 de las orquestas asociadas, pudiéndose aprobar todos los acuerdos por mayoría. Se trataron temas tan importantes como la participación de la Asociación en el Consejo nombrado por el Ministerio de Cultura para la elaboración de la nueva Ley de la Música

6.- Página web.

Durante el año 2009 se ha ido actualizando la página web, tanto en sus contenidos como en la estructura. Desde la Junta Directiva animamos a todos los socios a que participéis en la parte activa de la web (foro, blog, etc.). La página web consta de un área general y otra restringida, a la que solo tiene acceso el socio previamente registrado. De esta forma se accede a la totalidad de los campos de información y de participación tales como noticias, comentarios, anuncios, blogs, foros, enlaces de interés, resúmenes de las reuniones de la Junta Directiva, y un área de descarga en donde se puede acceder a artículos de interés y documentos de otras orquestas como: convenios, acuerdos, reglamentos de fondo social, contratos de retransmisiones, de grabaciones, ofertas de trabajo, etc.

La finalidad es promocionar una comunicación fluida entre todos los asociados para el intercambio constante de información, incidencias profesionales, musicales y todas aquellas que puedan redundar en beneficio de nuestra actividad profesional.

Dentro de los apartados que ofrece nuestra página web hemos añadido el de los instrumentos robados y el sistema RSS de afiliación a noticias.

7.- Acuerdos de colaboración.

Continúan en vigor los acuerdos firmados con GAES (empresa especializada en soluciones auditivas) y la entidad bancaria Deutsche Bank con las condiciones preferentes para los socios dentro del programa “banca asociada”.

= COMUSICA =

En Junio del 2009 AMPOS estableció contacto con COMUSICA. Es una asociación compuesta por fabricantes, importadores y comerciantes musicales de todo el territorio nacional. AMPOS ha aprovechado el ofrecimiento de COMUSICA para contar con un apartado exclusivo dentro de su publicación “En Concierto Clásico”. Esta revista está destinada al mundo de la música clásica y a través de ella podemos hacer llegar a todos nuestros asociados artículos relacionados con nuestra profesión.

Otro de los puntos acordados es la distribución y envío gratuito al domicilio de todos aquellos socios que lo hayan solicitado. Quienes deseen recibir gratuitamente a la revista, pueden suscribirse en la página www.ecclasico.com/suscripcion-gratuita.html

Dos puntos todavía pendientes dentro de este acuerdo son el referido a los descuentos preferenciales para los asociados en la compra de instrumentos y partituras, y el de reuniones para expresar todas nuestras necesidades sobre la adquisición de instrumentos, partituras, accesorios, etc.

= CCOO =

Otro de los acuerdos de colaboración realizados por AMPOS es un proyecto conjunto con CCOO (Comisiones Obreras) sobre la salud laboral de los músicos de orquestas sinfónicas.

Este acuerdo surgió a raíz de la constitución en Junio de 2009 del Área de Orquestas sinfónicas de CCOO, en la que se encuentran representados 16 Comités de Empresa de las orquestas sinfónicas de nuestro país.

Se han incorporado a esta área otras orquestas que, si bien no tenían representación de CCOO, han querido voluntariamente colaborar en este trabajo. Actualmente hay una gran participación por parte de músicos pertenecientes a AMPOS en los *Grupos de Discusión* que se vienen efectuando desde febrero de este mismo año.

8.- Reunión con AEOS.

En el mes de mayo de 2009 tuvo lugar en Palma de Mallorca una de las reuniones periódicas de AEOS (Asociación Española de Orquestas Sinfónicas), a la que AMPOS fue invitada a asistir para presentar nuestra Asociación a los gerentes de todas las orquestas integrantes y hablar sobre los proyectos que estamos llevado a cabo. Cabe destacar la presentación de novedades en la *Mutua Intercomarcal* (mutua laboral) que incluye la cobertura del diagnóstico y tratamiento especializado para músicos del *Institut de Medicina de l'Art* de Terrassa.

El viaje a Palma se aprovechó para realizar una charla en la *Orquestra Simfònica de Balears*, a petición de su Comité de Empresa. Asistió un grupo numeroso de integrantes de la plantilla y se expuso la situación actual en su día de la Asociación y los proyectos tanto presentes como de futuro.

9.- Asistencia al Congreso del X aniversario de AMPE.

En junio de 2009 tuvo lugar en el Círculo de Bellas Artes, en Madrid, el congreso que realizó AMPE (Asociación de Músicos Profesionales de España) con motivo de su X aniversario. AMPOS recibió invitación para asistir al mismo y participar en las mesas coloquio que se organizaron sobre diversos temas del panorama musical español. Al mismo asistieron también representantes del Ministerio de Educación responsables de las enseñanzas musicales, el secretario general de la FIM (Federación Internacional de Músicos), representantes sindicales, representantes de las diferentes delegaciones con que AMPE cuenta en todo el territorio nacional, así como representantes de asociaciones relacionadas con el mundo de la música. Tuvieron lugar cuatro mesas coloquio en dos de las cuales se contó con la intervención de AMPOS para tratar la situación laboral y la actividad profesional del músico en España.

10.- Apoyo a incidencias relacionadas con nuestra profesión.

AMPOS se adhirió al manifiesto en contra de la clausura de la Orquesta Sinfónica de la Radio de Viena. La directiva de la emisora se planteaba varias opciones. La primera era la desaparición total de la Orquesta; como segunda opción, menos drástica, pensó en la externalización de la Orquesta, con lo cual los músicos de la misma dejarían de formar parte de la plantilla de la emisora. AMPOS cree fundamental manifestarse en contra de este tipo de decisiones y realizar todas las acciones necesarias para paralizar este tipo de iniciativas.

11.- Carta dirigida al Director General del INAEM.

En diciembre de 2009 se envía desde AMPOS una carta dirigida al Director General del INAEM, Sr. D. Félix Palomero (quien nos invitó siendo aún presidente de AEOS a la reunión de Mallorca), para presentarle la Asociación y solicitar que incluya a AMPOS como vocal del Consejo Estatal de las Artes Escénicas y de la Música ya que, entre otros temas, está previsto debatir el proyecto de la futura ley de la música.

12.- Proyectos actuales.

Conjuntamente con CCOO (Comisiones Obreras) estamos realizando un estudio sobre “*La Salud Laboral en los Músicos de las Orquestas Sinfónicas*”. Este estudio se está llevando a cabo en dos fases. Durante el primer semestre de 2010 se está realizando la fase de observación y estudio para confeccionar las encuestas que se distribuirán entre todos los músicos de la orquestas sinfónicas el segundo semestre de 2010, periodo en el que se llevará a cabo la fase de recopilación de datos y conclusiones.

AMPOS se ha unido también a la labor internacional que CCOO viene realizando como único socio español de la Federación Internacional de Músicos (FIM), de cara a conocer el debate actual en la Unión Europea. Fruto de esta colaboración, el Presidente de AMPOS, David Morales, asistió a la convención sobre el Diálogo Social en el sector de las Artes Escénicas y

de la Música en el sur de Europa que se celebró los días 26 y 27 del pasado mes de febrero en Dubrovnik (Croacia). AMPOS también fue invitada por la FIM a participar en el 6º encuentro de su grupo Europeo celebrado en Madrid, donde hubo ocasión de realizar una ponencia sobre la salud laboral de los músicos de orquestas sinfónicas de nuestro país. El próximo 18 de junio AMPOS tiene previsto asistir a otra reunión del Comité de Diálogo Social Europeo, “*Live Performance*” en Bruselas, Bélgica.

La agenda de AMPOS para los próximos meses en referencia al proyecto conjunto con CCOO, incluye:

- Proseguir con el estudio sobre *La Salud Laboral en los músicos de las Orquestas Sinfónicas*. Actualmente estamos realizando el estudio ergonómico de los distintos instrumentos.
- Campaña para detectar las hipoacusias, de cara a conseguir que se reconozca como enfermedad profesional de los músicos.
- Proseguir con nuestro trabajo internacional en la Federación Internacional de Músicos (FIM), en el que CCOO como único socio español, está comprometido en la organización y desarrollo del Congreso Mundial de orquestas que se celebrará el próximo año en Ámsterdam, donde queremos llevar los resultados de nuestra investigación sobre la salud laboral de los músicos y nuestras propuestas en materia de enfermedades profesionales y jubilaciones anticipadas.
- Garantizar la asistencia al *Comité de Diálogo Social Europeo de Live Performance* para negociar políticas europeas, siguiendo los criterios aprobados en Dubrovnik los pasados 26 y 27 de febrero.
- Proyecto de negociaciones con AEOS sobre un Estatuto-Marco en las Orquestas Sinfónicas y Planes de Formación en el sector.
- Contacto con los distintos gobiernos autonómicos que tienen transferidas las competencias de Cultura, para fijar acuerdos en materia de subvenciones y contratos-programa para las orquestas sinfónicas. En Andalucía ya se ha firmado el *Acuerdo de Concertación Social de Andalucía* en el que se contempla un apartado específico sobre las políticas culturales en esta Comunidad Autónoma.
- Continuar las negociaciones con el Ministerio de Cultura, de cara a la defensa de los derechos de intérpretes.
- Formación sindical anual a cargo de CCOO a los delegados y delegadas de las orquestas sinfónicas. Este año está previsto un encuentro de 2 días sobre los derechos del Comité de Empresa y el papel de los delegados de Prevención de Riesgos Laborales.

Estos son los aspectos que se han trabajado y se espera seguir trabajando para poder obtener no sólo la información necesaria que muestre la realidad de nuestro trabajo en el tema de las enfermedades o dolencias de nuestra profesión, sino también para poder mejorar la

prevención y dar solución en el futuro a muchos de nuestros problemas relacionados con la salud laboral de los músicos de las orquestas sinfónicas de nuestro país.

Se sigue ofreciendo a las orquestas la posibilidad de realizar charlas formativas para músicos que se han elaborado desde la “*Fundació Ciència i Art*” a petición de AMPOS. Se propone llevar a cabo esta actividad mediante los Comités de Seguridad y Salud Laboral de las respectivas orquestas interesadas.

Existe la posibilidad de realizar un estudio de investigación estrictamente de Profesores Músicos de Orquestas, dirigido a la parte tanto física como psíquica del músico de orquesta, con la finalidad de mejorar la prevención y la calidad de vida del artista, así como la obtención de datos estadísticos importantes para un mejor conocimiento de la realidad de nuestro trabajo. A grandes rasgos este estudio constaría de una descripción de la situación actual: número de horas de actividad, estudio, dedicación, tipo, duración, frecuencia, intensidad, descansos, bajas, tipos de lesiones, dolores, etc.

Para poder dar una mejor respuesta a las necesidades de investigación, formación, divulgación, sensibilización de los artistas y la población en general, el Instituto impulsó la creación el año 2001 de la Fundación Ciencia y Arte.

Actualmente estamos en negociaciones con MAPFRE para poder conseguir un seguro de asistencia médica privada de salud, en condiciones preferentes para todos los socios de AMPOS y sus familiares, que incluya (aparte de su ya amplio cuadro médico de profesionales, centros y especialidades) la cobertura del diagnóstico y tratamiento en el Instituto de Fisiología y Medicina del Arte (IFMA) de Terrassa. Un aspecto importante a destacar es el pago de esta asistencia médica privada mediante una tarifa plana, que no diferenciaría tramos de edad. Una vez firmado el acuerdo, se informará a todos los asociados de las condiciones y contratación.

13.- Cuadro de las Orquestas asociadas y representantes de cada Orquesta.

| JUNTA DIRECTIVA PILAR PARREÑO Orquesta Sinfónica de Valencia | ORQUESTAS VINCULADAS A COMPONENTES DE LA JUNTA DIRECTIVA Orquesta de les ARTS (Valencia) Orquesta de la Región de Murcia Orquesta Nacional de España (Madrid) | REPRESENTANTES Salvador Sanchis David López Pablo Muzquiz |
|--|--|--|
| NELSON ARMITANO Orquesta Sinfónica de Córdoba | Real Orquesta Sinfónica de Sevilla Orquesta filarmónica de Málaga Orquesta Ciudad de Granada | Juan Carlos Pérez Calleja Antonio Lozano Castelló Günter Vogl |
| FERNANDO CUÉLLAR Orquesta de Extremadura (Badajoz) | Orquesta Sinfónica de Tenerife Orquesta Filarmónica de Gran Canaria Orquesta Sinfónica de Madrid | Peter Andrew Jones Josef Racz Holger Ernst |
| CARLOS FRUTUOSO Orquesta Sinfónica de Navarra (Pamplona) | Orquesta de la Radio Televisión Española (Madrid) Orquesta de la Comunidad de Madrid | Salvador Barberá Pablo Borrego |
| ANNE SCHLOSSMACHER Orquesta Real Filharmonía de Galicia (Santiago de Compostela) | Orquesta Sinfónica del Principado de Asturias (Oviedo) Oviedo Filarmonía Orquesta Sinfónica de Galicia (La Coruña) | Gustavo Fernández Juan Ruíz De La Peña José Trigueros |
| HERVÉ CAHÉN Orquesta Sinfónica de Euskadi (San Sebastián) | Orquesta Sinfónica de Castilla y León (Valladolid) | Ricardo Moreno |
| DAVID MORALES Orquesta Sinfónica del Gran Teatre del Liceu (Barcelona) presidente@ampos.es | Orchestra Sinfónica del Vallès (Sabadell) | Marc Cabero |
| JOSÉ VALENTÍN CENTENERO Orquesta Sinfónica de Barcelona i Nacional de Catalunya secretario@ampos.es | | |
| GERARDO BELTRAN Orquesta Sinfónica de Balears (Palma de Mallorca) vicepresidente@ampos.es | | |

14.- Documentación financiera, balance de situación

| ASOCIACIÓN DE MÚSICOS PROF. ORQUESTAS SINFÓNICAS -AMPOS- | | | |
|---|---|--------------------|--------------------|
| BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2009 | | | |
| <u>ACTIVO</u> | | <u>2009</u> | <u>2008</u> |
| A) ACTIVO NO CORRIENTE | | 2.071,73 | 3.013,43 |
| I. Inmovilizado Intangible | | 2.071,73 | 3.013,43 |
| | Aplicaciones Informáticas | 3.766,79 | 3.766,79 |
| | Amortización Acumulada de Aplicaciones Informáticas | -1.695,06 | -753,36 |
| B) ACTIVO CORRIENTE | | 2.200,87 | 3.934,16 |
| VII. Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes | | 2.200,87 | 3.934,16 |
| | Bancos, Instituciones de Crédito c/c vista, euros | 2.200,87 | 3.934,16 |
| TOTAL ACTIVO (A+B) | | 4.272,60 | 6.947,59 |
| | | | |
| <u>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</u> | | <u>2009</u> | <u>2008</u> |
| A) PATRIMONIO NETO | | 1.727,26 | 4.535,58 |
| A-1) Fondos Propios | | 1.727,26 | 4.535,58 |
| I. Capital | | 0,00 | 0,00 |
| | Fondo Social | 0,00 | 0,00 |
| III. Reservas | | 0,00 | 0,00 |
| | Reservas Voluntarias | 0,00 | 0,00 |
| V. Resultado de ejercicios anteriores | | 4.535,58 | 0,00 |
| | Resultado de ejercicios anteriores | 4.535,58 | 0,00 |
| VII. Resultado del Ejercicio | | -2.808,32 | 4.535,58 |
| | Resultado del Ejercicio | -2.808,32 | 4.535,58 |
| C) PASIVO CORRIENTE | | 2.545,34 | 2.412,01 |
| V. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar | | 2.545,34 | 2.412,01 |
| | 1. Acreedores | 2.245,34 | 2.037,01 |
| | 2. Otros Acreedores | 300,00 | 375,00 |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C) | | 4.272,60 | 6.947,59 |

| ASOCIACIÓN DE MÚSICOS PROF. ORQUESTAS SINFÓNICAS -AMPOS- | | | |
|---|--|-------------------|------------------|
| CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA CORRESPONDIENTE | | | |
| AL EJERCICIO TERMINADO EL 31-12-2009 | | | |
| PÉRDIDAS Y GANANCIAS | | 2009 | 2008 |
| 1. Ingresos Computables | | 17.000,00 | 18.208,79 |
| Subvenciones Recibidas | | 17.000,00 | 18.208,79 |
| 4. Aprovisionamientos | | -8.000,00 | -5.000,00 |
| Trabajos Realizados por Otras Empresas | | -8.000,00 | -5.000,00 |
| 7. Otros Gastos de Explotación | | -10.803,13 | -7.875,17 |
| Desplazamientos | | -7.866,27 | -5.343,11 |
| Hoteles | | -1.651,49 | -2.227,46 |
| Diversos | | -1.285,37 | -304,60 |
| 8. Amortización del Inmovilizado | | -941,70 | -753,36 |
| Amortización del Inmovilizado Intangible | | -941,70 | -753,36 |
| A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN | | -2.744,83 | 4.580,26 |
| 13. Gastos Financieros | | -63,49 | -44,68 |
| Otros Gastos Financieros | | -63,49 | -44,68 |
| B) RESULTADO FINANCIERO | | -63,49 | -44,68 |
| C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | | -2.808,32 | 4.535,58 |
| D) RESULTADO DEL EJERCICIO | | -2.808,32 | 4.535,58 |